



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

31 de enero de 1996

Núm. 44-18

INDICE DE LAS PUBLICACIONES

124/000001 Proposición de Ley Orgánica de protección a testigos y peritos en causas criminales.

La Serie B núm. 44 comprende:

**B.O.C.G.
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-44-1 de 30-11-93.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-2 de 14-12-93.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-3 de 20-1-94.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-4 de 1-2-94.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-5 de 15-2-94.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-6 de 7-3-94.
Ampliación plazo de enmiendas: B-44-7 de 8-3-94.
Enmiendas: B-44-8 de 28-3-94.
Enmiendas (continuación): B-44-9 de 15-4-94.
Indice de enmiendas al articulado: B-44-10 de 22-4-94.
Informe de la Ponencia: B-44-11 de 24-6-94. (1)
Carácter orgánico u ordinario de la iniciativa y propuesta de nuevo título: B-44-12 de 29-6-94.
Dictamen de la Comisión: B-44-13 de 11-10-94.
Escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: B-44-14 de 18-10-94.
Aprobación por el Pleno: B-44-15 de 31-10-94.
Enmiendas del Senado: B-44-16 de 16-12-94.
Aprobación definitiva: B-44-17 de 21-12-94.
Indice de las publicaciones: B-44-18 de 31-1-96.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Justicia e Interior: DSC núm. 161 de 12-4-94.
Dictamen de la Comisión de Justicia e Interior: DSC núm. 299 de 5-10-94.

(1) En el Informe de la Ponencia, se cambió el título con el que originariamente la remitió el Senado que era «Proposición de Ley Orgánica de protección a denunciantes, testigos y peritos en determinadas causas criminales».

Aprobación por el Pleno: DSP núm. 100 de 27-10-94.

Aprobación definitiva por el Pleno: DSP núm. 115 de 15-12-94.

B.O.E.

Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, de protección a testigos y peritos en causas criminales. (B.O.E. núm 307 de 24-12-94).

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961